



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

PICHINCHA - ECUADOR

1 **ACTA N° 08-SG-CMSMB-2015**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

3 San Miguel de los Bancos, 13 de marzo del 2015.

4 De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 12 de marzo del 2015 a todos y cada uno
5 de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 15H20 del día viernes 13
6 de marzo del 2015; contando con la presencia de la señora Alcaldesa Ingeniera Sulema Pizarro Cando
7 quien presidirá esta sesión, de igual forma con la presencia de los Señores Concejales: Señor Salustino
8 Ajila, Agrónomo Patricio González, señor José Montenegro, señor Pablo Orozco y señor Patricio Flores;
9 al efecto existe el quórum reglamentario.

10 **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

11 ALCALDESA: Señor Secretario por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

12 **SECRETARIO: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUORUM POR EL SEÑOR**
13 **SECRETARIO**

14 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa en esta sala existe la presencia todos los señores concejales por
15 lo que queda constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la presente sesión.

16 ALCALDESA: Siguiente punto del orden del día por favor.

17 **SECRETARIO: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA**
18 **ALCALDESA**

19 ALCALDESA: Señores Concejales muchas gracias su presencia, hemos sido convocados para el día de hoy
20 viernes 13 de abril del 2015; habiéndose cumplido con la norma establecida, doy por instalada la sesión.

21 **SECRETARIO: 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO DEL OFICIO N° 76124 KARLSRUHE,**
22 **SUCRITO POR EL DR. FRANK MENTRUP, PRIMER ALCALDE DEL MUNICIPIO DE KARLSRUHE-ALEMANIA,**
23 **SOBRE "COOPERACIÓN PARA EL CLIMA ENTRE EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y EL**
24 **MUNICIPIO DE KARLSRUHE".**

25 ALCALDESA: Señores Concejales creo importante que ustedes tengan conocimiento respecto a las
26 gestiones de apoyo internacional que estamos realizando para esta Municipalidad, considerando la
27 necesidad de apoyarnos en vista de la limitación de recursos y de generar apoyos estratégicos que
28 serviría para fortalecer nuestros proyectos. El señor Vicealcalde con los señores Concejales José
29 Montenegro y Salustino Ajila participaron en una de las visitas que hizo en representación del Municipio
30 de KARLSRUHE a nuestra Municipalidad, con el objetivo de hacer una cooperación dentro de lo que es
31 clima entre el cantón San Miguel de los Bancos y el Municipio de Karlsruhe. Este acercamiento ha sido
32 realizado a través del señor Pedro Peñafiel y he delegado a la Econ. Erika Almeida para que dé
33 seguimiento a este apoyo internacional. En la primera fase hemos sido seleccionados como uno de los
34 50 municipios para el apoyo para las cooperaciones del clima hasta el 2015. Por favor señor secretario
35 proceda a dar lectura al oficio que se nos ha remitido.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA • ECUADOR

1 CON VOZ INFORMATIVA: SECRETARIO GENERAL: Procedo a dar lectura al oficio: *Ing. Sulema Pizarro*
2 *Cando, Alcaldesa del Cantón San Miguel de los Bancos, Karlsruhe, 18 de febrero del 2015, Asunto:*
3 *Cooperación para el clima entre el Cantón San Miguel de los Bancos y el Municipio de Karlsruhe.*
4 *Distinguida señora Alcaldesa: A nombre de la Corporación Municipal de Karlsruhe quisiera expresarle mi*
5 *sincero agradecimiento por su carta de 2 de diciembre pasado, así como por el interés que ha*
6 *manifestado en trabajar conjuntamente con el Municipio de Karlsruhe en el marco del proyecto “50*
7 *cooperaciones municipales para el clima hasta 2015”. Tengo el placer de comunicarle que tras haber*
8 *sido aprobada por la comisión principal de este municipio mi propuesta de establecer una cooperación*
9 *con el Cantón San Miguel de los Bancos en materia de protección del clima, podemos ya dar inicio a*
10 *nuestro trabajo conjunto. La Corporación Municipal de Karlsruhe es, al igual que la que usted preside,*
11 *consiente de la responsabilidad que le cabe en la lucha contra el calentamiento global. En este sentido,*
12 *al proponerse llegar al año 2015 habiendo alcanzado la neutralidad climática nuestro municipio se está*
13 *fijando ambiciosas metas de cara a la reducción de las emisiones de gases con efecto invernadero. Al*
14 *hacerlo, nuestra prioridad no se centra en la protección del clima como elemento aislado, sino, antes*
15 *bien, en el rol que esta protección debe desempeñar en una comunidad sostenible desde el punto de*
16 *vista social, económico y ecológico. Por otra parte, no quisiéramos que el empeño en este objetivo se*
17 *mantenga reducido a los límites de nuestro municipio, pues entendemos que la protección del clima y la*
18 *adaptación al cambio climático son temas de alta relevancia para el futuro, que afectan a las ciudades y*
19 *regiones del mundo entero. Desde esta perspectiva, desarrollar una colaboración para el clima contando*
20 *con ustedes como aliados nos permite aprender en base a experiencias muy disímiles, intercambiando*
21 *nuestros respectivos conocimientos en pro del beneficio mutuo y concentrando nuestras energías en un*
22 *pequeño aporte destinado a conservar para futuras generaciones un medio ambiente sano y sostenible.*
23 *Finalmente quisiera expresarle mi satisfacción y alegría por esta cooperación que estamos iniciando con*
24 *usted y su equipo de proyecto. Con el deseo de que los resultados de nuestro trabajo conjunto sean muy*
25 *positivos, le saluda cordialmente Dr. Frank Mentrup, Primer Alcalde del Municipio de Karlsruhe.*

26 ALCALDESA: En el mes de marzo va haber una primera reunión en la ciudad de Managua, a la que
27 asistirá el señor Pedro Peñafiel y la Econ. Erika Almeida con el compromiso de luego seguir fortaleciendo
28 el proyecto; quiero aclarar que esto no significa una erogación económica para el municipio o que
29 tengamos que pagar a la Economista ni al señor Peñafiel ya que si pasamos al siguiente nivel lo está
30 cubriendo todo el municipio de Karlsruhe. Estamos encaminados a este gran objetivo por eso hemos
31 cursado la documentación para cada uno de ustedes. Por favor Economista Almeida con voz informativa
32 coméntenos respecto al tema.

33 CON VOZ INFORMATIVA: ECON. ERIKA ALMEIDA: En el mes de diciembre hizo un acercamiento el señor
34 Pedro Peñafiel; un delegado del Municipio de Karlsruhe hizo un acercamiento con la señora Alcaldesa
35 para comentarle la intencionalidad que tiene el Municipio de Karlsruhe de minimizar la huella ecológica,
36 particularmente bajo el concepto de responsabilidad social, para el efecto tienen un proyecto que se
37 trabaja a través de una organización simplemente de experiencias con algunos gobiernos locales; 50
38 municipios alrededor del mundo, con el peso de municipalidades ubicadas en Asia y África; y en
39 América son muy pocos los municipios, entiendo que se va a trabajar básicamente en Centroamérica
40 con dos países que son Colombia y Ecuador. Vale decir que detrás de este proyecto estuvieron otros
41 como el Municipio de Loja, Municipio de Cuenca, Municipio de Mejía y Municipio de San Miguel de los
42 Bancos. Como es de su conocimiento la señora Alcaldesa me delegó para hacer un primer acercamiento
43 y el interés de la Municipalidad en Alemania fue creciendo particularmente porque el Municipio de
44 Karlsruhe es equivalente en tamaño al Municipio de Loja, por lo tanto no podía trabajar con un



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 municipio en iguales condiciones y ellos decidieron generar este interés con San miguel de los Bancos,
2 también por el reconocimiento de Mindo como destino turístico y como un punto total de referencia
3 mundial. En los primeros intercambios de correos electrónicos solamente se manifestaba el interés y
4 finalmente en el mes de febrero llegó la comunicación oficial donde se indica que efectivamente hay un
5 importante interés para hacer un convenio o para hacer un trabajo de intercambio de experiencias. Lo
6 rescatable de este proyecto es que en esta primera etapa no va a existir ningún tipo de desembolso. La
7 primera invitación que hace Managua es con el propósito de informar sobre las posibilidades de lo que
8 representa el concepto de minimizar el impacto de la huella de carbono. San Miguel de los Bancos ha
9 sido escogido porque existe la posibilidad de garantizar que el trabajo aquí va a ser un poco más sencillo
10 considerando que el cantón no ha sido todavía sobreexplotado, hay huella pero el proceso es reversible.
11 Eso es lo que puedo informar, está establecida la agenda de trabajo, está establecido el alcance de la
12 visita y como les había comentado esto no representa ninguna erogación para el municipio, todo está
13 cubierto por el Municipio de Karlsruhe y la idea es hacer en este primer momento un acercamiento
14 técnico con la promesa de que los técnicos de Karlsruhe luego puedan venir a visitarnos al Ecuador para
15 hacer una pequeña revisión y ver cuáles son las experiencias positivas que nosotros tenemos. Las
16 experiencias que se destacan es el hecho de tener una Constitución única en el mundo que reconoce los
17 derechos de la naturaleza, eso se rescata dentro de la información que se ha trabajado, también la
18 ordenanza aprobada por este este Concejo y esta administración para garantizar las zonas de reserva en
19 el cantón, experiencia respecto al manejo de desechos sólidos y líquidos en Mindo, y también como un
20 valor agregado la naturaleza y muchos recursos que tiene el cantón dentro de un espacio tan pequeño.

21 CONCEJAL PABLO OROZCO: Me gustaría saber cuál es el aporte, porque se dice que inclusive hay
22 desprotección de las cuencas de los ríos y esteros, es importante también evitar que en el cantón se
23 explote la madera, porque si seguimos explotando los bosques en algún momento vamos a tener
24 problemas de agua. Tampoco no sé por qué es el primer Alcalde del Municipio de Karlsruhe.

25 CON VOZ INFORMATIVA: ECON. ERIKA ALMEIDA: Lo de primer Alcalde es esa la denominación como
26 ellos protocolarmente se dirigen a su autoridad. En lo que respecta al programa implica
27 fundamentalmente intercambio de experiencias, no hay en este primer momento un tema en el que el
28 Municipio de Alemania va a poner dinero o que nosotros nos veamos obligados a ponerlo, es un tema
29 fundamentalmente de intercambio de experiencias.

30 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Como no va a existir gastos de parte de la municipalidad y es otro país
31 que nos puede traer buenas experiencias para nuestro cantón, estaría bien que vaya la economista en
32 representación y ojalá después se pueda hacer un buen proyecto para nuestro cantón.

33 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Conociendo que la explotación es la mayor causa del calentamiento global,
34 yo le veo muy importante estos proyectos que se van a dar porque desde por ahí podemos empezar, ya
35 que hay muchas fincas que todavía tienen la protección de montaña y podríamos regular que no se
36 sigan explotando; por ello yo también doy mi criterio favorable.

37 ALCALDESA: Una vez puesto en conocimiento este proceso, pasamos señor secretario al siguiente punto
38 del orden del día.

39 **SECRETARIO: 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN**
40 **SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA EXTINCIÓN DEL**



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 **PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO Y PROTECCIÓN SOCIAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS**
2 **BANCOS.**

3 ALCALDESA: Señores concejales como lo habían solicitado, este tema hay que darle celeridad a la
4 resolución, por ello hemos puesto en la parte definitiva. Con respecto a la información del Patronato
5 Municipal solicito al señor secretario que de lectura al memorando que se ha hecho llegar de parte de la
6 Srta. Andrea Freire.

7 CON VOZ INFORMATIVA: SECRETARIO GENERAL: En consideración a lo dispuesto por ustedes se ha
8 pedido un informe para poder determinar el estado de la maquinaria y origen de las mismas a la Srta.
9 Andrea Freire, responsable en ese entonces, como Secretaria del Patronato; es así que contesta al
10 memorando con lo siguiente: *Memorando N° 02-ADPT-GADMSMB-2015; Señor Secretario General, en*
11 *atención a su Memorando N° 079-SG-15 recibido el 6 de marzo del año en curso, al respecto me permito*
12 *manifestarle que los años que como empleada municipal me designaron para que apoye al Patronato*
13 *Municipal como secretaria, cúmpleme informarle que mis labores fueron las de asistente administrativo*
14 *en las actividades que se me encomendaba. De lo que conozco las máquinas del Patronato Municipal*
15 *fueron utilizadas para brindar talleres de costura en algunos recintos del cantón hasta el año 2011, su*
16 *manejo técnico y operativo fue realizado por la Presidenta del Patronato de aquel entonces y para el*
17 *mantenimiento siempre se requería de un técnico; del estado operativo no podría informar ya que eso*
18 *podría informar un técnico especializado de máquinas industriales. Particular que ponemos en su*
19 *conocimiento para los fines pertinentes. Atentamente, Srta. Andrea Freire, Servidor Público de Apoyo 1.*

20 ALCALDESA: Señores Concejales, solicitaría su pronunciamiento respecto al punto del orden del día.

21 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Si bien ya se ha hecho los pasos pertinentes, estamos un poco atrasados y
22 un tanto preocupado porque el señor en su momento nos llamó la atención, porque el creyó que era la
23 Comisión que se ha tardado. Estando en esto quisiera darle un paso más acelerado para cumplir con la
24 ley, porque dice un año y estamos pasados del año. De mi parte estoy totalmente de acuerdo y elevo a
25 MOCIÓN para que se apruebe la extinción de la ordenanza.

26 CONCEJAL JOSÉ MONTENERO: Como ya sabemos que existen las cosas que tenía el Patronato, apoyo la
27 moción del compañero Patricio Flores.

28 ALCALDESA: Sin existir otra moción, solicito señor secretario proceda a tomar votación.

29 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del cuarto
30 punto del orden del día, por la aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza
31 para la extinción del Patronato Municipal de Amparo y Protección Social del Cantón San Miguel de los
32 Bancos, conforme moción presentada por el concejal Patricio Flores y apoyada por el concejal José
33 Montenegro.

34 SOMETIDO A VOTACIÓN:

35 Señor
36 Concejal Salustino Ajila A favor.
37 Señor



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

- 1 Concejal Patricio Flores A favor.
2 Señor
3 Concejal Patricio González A favor.
4 Señor
5 Concejal José Montenegro A favor.
6 Señor
7 Concejal Pablo Orozco A favor.
8 Señora Alcaldesa
9 Ing. Sulema Pizarro A favor.

10 SECRETARIO GENERAL: Proclamo resultados, existen seis votos a favor de la aprobación en segundo y
11 definitivo debate del Proyecto de Ordenanza para la extinción del Patronato Municipal de Amparo y
12 Protección Social del Cantón San Miguel de los Bancos, conforme moción presentada por el concejal
13 Patricio Flores y apoyada por el concejal José Montenegro.

14 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL**
15 **PROYECTO DE ORDENANZA PARA LA EXTINCIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE AMPARO Y**
16 **PROTECCIÓN SOCIAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

17 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día, por favor señor secretario.

18 **SECRETARIO: 5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE**
19 **DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO**
20 **TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

21 ALCALDESA: Señores Concejales hemos cursado a cada uno de ustedes los informes respectivos sobre el
22 proyecto de ordenanza que actualiza el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón San
23 Miguel de los Bancos.

24 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Nos reunimos el 11 de este mes, analizamos e hicimos algunas
25 observaciones para que se realicen unos cambios al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y
26 emitimos un pronunciamiento favorable para que sea analizado en el seno del Concejo Municipal.
27 Quisiera solicitar al señor Secretario General de lectura a las conclusiones y recomendaciones del
28 informe emitido por la Comisión de Planificación, Presupuesto y Urbanismo.

29 CON VOZ INFORMATIVA: SECRETARIO GENERAL: Procedo a dar lectura al Informe N° 3-CP-PPU-
30 GADMSMB-15, DE LA Comisión de Planificación, Presupuesto y Urbanismo: **Conclusiones: a)** El señor
31 Concejal Patricio González, Presidente de la Comisión manifiesta que la actualización del Plan de
32 Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2025 se ajusta a la realidad actual del cantón San Miguel de
33 los Bancos. **b)** El señor Concejal José Montenegro, manifiesta que el Gobierno Autónomo Descentralizado
34 Municipal debe cumplir con los planes, programas y proyectos que se encuentran en el nuevo Plan de
35 Desarrollo y Ordenamiento Territorial que no deben ser cambiados considerando que refleja la realidad y
36 necesidad del cantón; **c)** El Señor Concejal Salustino Ajila manifiesta que la actualización de nuestro Plan



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 *está relacionado con el Plan Nacional del Buen Vivir 2014-2017, por lo que mociona que se apruebe el*
2 *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial actualizado con las modificaciones solicitadas por el*
3 *Consejo de Planificación Cantonal que han sido plasmadas en la presente actualización; d) Por existir*
4 *todos los requisitos exigidos por la ley, en base a la socialización con el Consejo de Planificación Cantonal*
5 *y el trabajo de los técnicos de la Municipalidad liderados por la Ing. Vilma Agualsaca se da paso al*
6 *presente proceso, para que pongan en conocimiento del Concejo Municipal, se analice y apruebe el*
7 *proyecto de Ordenanza que actualiza el Plan de Ordenamiento Territorial de San Miguel de los Bancos*
8 *2015-2025, de esta forma la Comisión coadyuva para cumplir con los términos establecidos por la*
9 *SENPLADES. **Recomendación:** La Comisión de Planificación, Presupuesto y Urbanismo, amparada en el*
10 *Art. 326 del COOTAD, emite criterio favorable a la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento*
11 *Territorial 2015-2025, para lo que se adjunta el proyecto de Ordenanza de la Actualización del Plan de*
12 *Ordenamiento Territorial de San Miguel de los Bancos, por lo que se recomienda se ponga en*
13 *conocimiento del Concejo Municipal la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*
14 *2015-2025 y el proyecto de ordenanza para su análisis y aprobación.*

15 **ALCALDESA:** Este es un trabajo que se viene realizando desde el año anterior y tiene tres etapas, ahora
16 ya estamos en la última y tiene que estar mediante resolución. Se han hecho los ajustes donde participó
17 el Consejo de Planificación, también hemos cursado a la Comisión de Planificación, de tal manera que la
18 Reforma del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial responda a la realidad cantonal, tomando en
19 cuenta sus actividades productivas, su realidad territorial y en definitiva lo que pasa en nuestro
20 territorio. Solicito a la Ing. Vilma Agualsaca, directora de Planificación Territorial que con voz informativa
21 nos haga conocer respecto al tema.

22 **CON VOZ INFORMATIVA: ING. VILMA AGUALSACA, DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL:** La
23 actualización del Plan de Ordenamiento Territorial se basa a un pedido a través de resolución del
24 Consejo Nacional de Planificación que nos indica que cada GAD debemos realizar las actualizaciones de
25 nuestro Plan de Ordenamiento Territorial, esta resolución nos da fechas de cumplimiento del proceso
26 de actualización que la divide en tres etapas que son: el diagnóstico, la propuesta y el modelo de
27 gestión. Para la primera etapa que duró tres meses, tuvimos reuniones de apoyo con el Consejo
28 Provincial y SENPLADES para indicarnos como debemos proceder; luego tuvimos que trabajar con
29 técnicos existentes del municipio y SENPLADES. La etapa de propuesta es netamente de información
30 cartográfica del cantón, cómo está compuesto nuestro suelo, cómo están nuestras actividades, el tema
31 social y el tema de movilidad reflejado a través de una visión la cual fue revisada varias veces y fue
32 elaborada en función a unas matrices que nos proporcionó SENPLADES; todo el proceso de actualización
33 fue subido mes a mes en el sistema de información para los GAD's. El diagnóstico fue socializado con la
34 ciudadanía también con el Consejo de Planificación y en los resúmenes que ustedes disponen está el
35 tema de los problemas y las potencialidades encontradas, esto nos sirvió para hacer la visión, los
36 objetivos estratégicos con sus respectivas metas y de igual manera las políticas públicas que apuntan a
37 la zonificación actual del cantón que son las categorías de ordenamiento territorial. Esto se refleja que
38 vamos hacer en un modelo de gestión que es la aplicación de programas y proyectos que vamos a
39 desarrollarlos a corto y mediano plazo; se apunta a proyectos que es servicios básico que salieron con
40 prioridad alta, en lo que es agua, alcantarillado, desechos sólidos; se trabaja también en el tema del 10%
41 del presupuesto que nos exige la ley con los proyectos de inclusión social; también estamos trabajando
42 a fomentar la economía en el cantón; hemos puesto proyectos en turismo sostenible ya que el cantón
43 por la biodiversidad que tiene puede ser dedicado al turismo; en el tema de movilidad, energía y
44 conectividad lo vamos apuntar a la vialidad rural con apoyo del GAD Provincial. En el tema de modelo



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 territorial deseado establece como queremos ver nuestro cantón respetando los parámetros que
2 SENPLADES nos ha planteado, porque ellos desde una información nacional que recoge cartográfica nos
3 dicen cuál es la capacidad de uso de nuestro suelo y en base a eso tenemos que direccionar.

4 ALCALDESA: La misma Constitución nos habla de que tenemos que establecer las políticas, objetivos y
5 estrategias, así como las acciones que se encaminen a la ejecución y evaluación de nuestros planes que
6 se desarrollarán dentro de la administración. También como gobierno autónomo municipal tenemos la
7 capacidad de ejecutar y administrar así como también nuestras competencias exclusivas. Voy a solicitar
8 que a través de secretaría se dé lectura al Art. 467 del COOTAD y Art 264, numeral 1, respecto a las
9 competencias exclusivas.

10 CON VOZ INFORMATIVA: SECRETARIO GENERAL: **Artículo 467.-** Ejecución de los planes de desarrollo y de
11 ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante
12 ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo
13 obligatoria su actualización al inicio de cada gestión. **Art. 264 numeral 1.-** Los gobiernos municipales
14 tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 1. Planificar el
15 desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera
16 articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la
17 ocupación del suelo urbano y rural.

18 ALCALDESA: Señores Concejales como ustedes ven el COOTAD faculta que estos planes de
19 ordenamiento se expidan mediante ordenanza. Siendo nuestra responsabilidad y también la obligación
20 de expedir una ordenanza así como la información que se requiere y sustenta esta ordenanza, sepan
21 ustedes que este trabajo ha sido un trabajo con total compromiso, con total entrega, con una alineación
22 estratégica, con una misión y visión ajustada a la realidad cantonal. Me gustaría conocer sus
23 inquietudes.

24 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Nosotros en la Comisión de Planificación analizamos y solicitamos a la
25 Ing. Vilma Agualsaca en el tema de capacidad y uso de la tierra, específicamente en la clase uno, dos,
26 tres y cuatro, netamente se le da mucha importancia a la agricultura y aquí no se la práctica, más bien
27 en el cantón lo más fuerte es la ganadería. En el tema forestal tenemos casi un 40% y estaríamos bien
28 con lo que se pretende hacer con el Municipio de Alemania.

29 ALCALDESA: El uso de suelo está enfocado como actividades prioritarias para agricultura, ganadería y
30 turismo, sin decir que eso limite a otros usos arables. Por favor Ing. Agualsaca explíquenos sobre el tema
31 para ver sobre la base de qué actividades se están desarrollando dentro del cantón.

32 CON VOZ INFORMATIVA: ING. VILMA AGUALSACA, DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Realicé
33 la averiguación a los señores geógrafos para ver si se puede cambiar y me manifestaron que cuando se
34 hace este levantamiento de información desde el Instituto Espacial Ecuatoriano, levantan las muestras y
35 las fotos respectivas, tanto en sistema satelital y las ortofotos con las cuales trabajaron estos mapas;
36 entonces ellos indican que la capacidad que tiene el suelo del cantón de acuerdo a las muestras es para
37 la agricultura que es diferente a la actividad que la ciudadanía le está dando al dedicarle a cultivar los
38 pastos. Manifesté que esta no es la realidad del cantón y me recomendaron que plantee en la parte de
39 lo que es las capacidades de uso de la tierra, que se haga una introducción indicando la actividad que
40 realizamos, y que eso se considera para las categorías de ordenamiento territorial. Entonces después de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA · ECUADOR

1 las políticas, en la propuesta se plantea las categorías de ordenamiento donde ya refleja el tema que
2 planteaba el señor vicealcalde. Existe una categoría que es para la ganadería pero no podemos modificar
3 porque son datos a nivel general que nos proporcionan.

4 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: La preocupación es porque como el Plan de Desarrollo es hasta el año
5 2025, después vaya a ver la limitación del municipio a proponer un proyecto ya que dice que no tiene
6 capacidad de ganadería sino que se le está dando un mal uso al suelo.

7 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Nosotros tenemos que ver la realidad de nuestro cantón y poner las
8 cosas como son, un 20% se da de agricultura en San Miguel de los Bancos y a lo que nos dedicamos es a
9 la ganadería.

10 CONCEJAL PABLO OROZCO: Les felicito que se haya considerado el turismo ya que el cantón es turístico,
11 y se complementa con agua potable y alcantarillado; en cuanto a viabilidad también es importante
12 porque si no hay unas vías en buen estado no podemos hablar de turismo.

13 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Mí pedido también es que se considere la agricultura y la ganadería,
14 porque se ha presentado casos que se han presentado proyectos como para cultivo de caña o naranjilla,
15 entonces creo que debe estar tanto la agricultura como la ganadería. Siendo así mi MOCIÓN es que se
16 apruebe.

17 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Son temas elementales que tienen que ver con el desarrollo y progreso de
18 San Miguel de los Bancos, los temas aquí tratados son prácticamente la médula de lo que es nuestro
19 cantón, y lógicamente como decía el compañero Patricio González que luego no sea un limitante de A o
20 B situación aquí tratada para que se cree problemas o inconvenientes. Es cierto que aquí en San Miguel
21 de los Bancos a donde vayamos sea norte, sur, este o este vamos a encontrar la ganadería; otro
22 problema es la productividad, tal vez lo que no existe son técnicas de la productividad, de cómo
23 producir más, tal vez la topografía no se presta, no sé si la dirección mayoritaria es para el ganado de
24 leche o el ganado de carne, es decir esos son temas que estarían a tratarse. Los que nos hemos criado
25 en este cantón sabemos que es una zona ganadera, más bien la tecnificación es que entraría en
26 razonamiento. En mis documentos me he puesto a subrayar ya que he analizado que si nosotros nos
27 identificamos como netamente ganaderos y con el pasar del tiempo apareció el turismo y lógicamente
28 luego seguirá apareciendo otros temas; pero cuando hablamos de la categorización A, B, M había temas
29 que están relacionados con la productividad, sin embargo no está en la priorización A. Lo que yo partiría
30 es que pongamos herramientas en las cuales como municipio seamos los propiciadores de mejorar la
31 productividad, de mejorar el buen nombre que tenemos como ganaderos. Sigo manteniéndome que en
32 todo lo que sea ganadería y producción debemos apuntalar que es estas herramientas podamos hacer
33 uso para apoyar a ese lineamiento que básicamente nos identifica y que estoy seguro nos identificará
34 muchos años más como ganaderos.

35 ALCALDESA: Yo siempre respeto mucho lo que los técnicos nos dicen, esa es una realidad desde la parte
36 técnica y desde la parte de cuantificación; he aprendido de muy buenos asesores que el técnico traslada
37 información pero somos nosotros los que al final del camino tomamos una decisión. Ingeniera Vilma
38 Agualsaca es importante que marque porque es una disposición del Concejo y este Plan de
39 Ordenamiento Territorial es nuestro, con el respeto que se merecen los técnicos, los geógrafos, muchas
40 gracias por su aporte desde la visión técnica pero desde nuestra aspiración y desde nuestro tejido que



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA · ECUADOR

1 tenemos que irlo originando desde acá, el territorio cantonal se identifica con las hectáreas que se
2 identifica y nosotros tenemos que sustentar que la capacidad del suelo da para ganadería, para
3 agricultura y para turismo; nuestras dos principales actividades productivas del cantón son turismo y
4 ganadería y eso tenemos que posicionarlo.

5 CON VOZ INFORMATIVA: ING. VILMA AGUALSACA: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Lo que
6 se encontró nosotros planteamos en modelo territorial deseado de acuerdo a lo que existe y a las
7 actividades; la intención es que estos suelos que están para agricultura o para cultivo sean utilizados
8 adecuadamente. Dentro de las categorías dos y tres que dice que para cultivos con métodos intensivos y
9 con limitaciones, la propuesta es áreas agrícolas y ganaderas por disponer tierras apropiadas para
10 cultivos con métodos intensivos que permite alcanzar la soberanía alimentaria; y en la categoría cuatro
11 tenemos áreas agrícolas por disponer tierras apropiadas para vegetación permanente que son pastoreo
12 y pastoreo controlado, ahí viene el tema de ganadería que permite mejorar la producción ganadera. En
13 la propuesta si se plantea dos clases que se dedican a la ganadería. En la primera parte que son
14 capacidades y usos de la tierra no puedo poner el tema de ganadería, pero si en la parte nuestra de la
15 propuesta, ya que son parámetros que nos plantean con matrices y con muestras.

16 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: dice tierras aptas para la agricultura y en la cuatro dice para el manejo
17 de maquinaria agrícola; nosotros por experiencia en agronomía sabemos que la textura del suelo en San
18 Miguel de los Bancos es muy frágil, ya que un tractor no lo sostiene comparado en la sierra que por ser
19 arcilloso si lo sostiene, entonces no puede ser apto para maquinaria agrícola.

20 ALCALDESA: Ingeniera nuevamente ratificamos lo solicitado, esto es un levantamiento y por algo nos
21 traen hasta acá, es una necesidad nuestra y no quisiera que sabiendo nosotros corroboremos eso.

22 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Con las recomendaciones y cambios apoyaría la moción.

23 CONCEJAL PATRICIO FLORES: En la matriz de priorización de problemas del componente económico,
24 tenemos: *"no se mejora las técnicas de crianza, ordeño y mejoramiento de raza para aumentar la*
25 *producción de hectárea"* y a eso le ponemos una calificación B que viene a ser baja; quisiera saber a qué
26 nos referimos al priorizar eso.

27 CON VOZ INFORMATIVA: ING. VILMA AGUALSACA, DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL: Esta
28 actividad la hemos llevado con capacitaciones que nos dio SENPLADES, entonces para priorizar el tema
29 de proyectos nos establecieron algunos parámetros, entre ellos el árbol de problemas, matrices de
30 gravedad, de necesidades básicas insatisfechas y nos pedían saber qué capacidad tiene el municipio
31 para responder a ese problema, además si la gravedad del tema abarca a toda la población o a un grupo
32 pequeño y si era competencia nuestra. Entonces se calificó del 1 al 3 por eso unos salieron con prioridad
33 alta, otros con prioridad media y otros con prioridad baja.

34 CONCEJAL PATRICIO FLORES: El proceso técnico va dando un resultado, pero también es una realidad y
35 no siendo una competencia directa el tema de ganadería, pero al menos que quede las posibilidades de
36 que nosotros como autoridades de un cantón netamente ganadero podamos tener las facilidades y que
37 no digan después que en base al Plan de Ordenamiento a esto están limitados.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 ALCALDESA: Le podemos cambiar de prioridad baja a prioridad media, porque alta no se puede dado
2 que no es una competencia.

3 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

4 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la aprobación del quinto
5 punto del orden del día, por la aprobación en primer debate del Proyecto de Ordenanza que actualiza el
6 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón San Miguel de los Bancos, conforme moción
7 presentada por el concejal Salustino Ajila y apoyada por el concejal Patricio González.

8 SOMETIDO A VOTACIÓN:

9 Señor
10 Concejal Salustino Ajila A favor.

11 Señor
12 Concejal Patricio Flores A favor.

13 Señor
14 Concejal Patricio González A favor.

15 Señor
16 Concejal José Montenegro Con las observaciones planteadas, a favor.

17 Señor
18 Concejal Pablo Orozco A favor.

19 Señora Alcaldesa
20 Ing. Sulema Pizarro Consiente de la necesidad de tener una herramienta de
21 planificación y también consiente se ha levantado la información
22 desde la realidad que vivimos y habiéndose hecho los ajustes
23 precisando la capacidad que tiene nuestro territorio en cuanto a
24 las capacidades y en cuanto a la necesidad, mi voto es a favor.

25 SECRETARIO GENERAL: Proclamo resultados, existen seis votos a favor de la aprobación en primer
26 debate del Proyecto de Ordenanza que actualiza el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del
27 cantón San Miguel de los Bancos, conforme moción presentada por el concejal Salustino Ajila y apoyada
28 por el concejal Patricio González, con las observaciones realizadas en este debate.

29 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE**
30 **ORDENANZA QUE ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN**
31 **SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

32 ALCALDESA: Por favor señor secretario, siguiente punto del orden del día.

33 **SECRETARIO: 6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA ALCALDESA**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 ALCALDESA: Habiendo abordado todos los puntos del orden del día, doy por clausurada la sesión del día
2 de hoy.

3 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,
4 se dio por terminada la sesión, siendo las dieciséis horas con cuarenta y seis minutos.

5
6
7
8
9

ING. SULEMA PIZARRO CANDO
ALCALDESA

ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA
SECRETARIO GENERAL

10 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión extraordinaria N°
11 17-SG-2015, de fecha 14 de mayo del 2015. Lo certifico.

12
13
14
15
16
17

ABG. CARLOS CHACÓN ARTEAGA
SECRETARIO GENERAL

